

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 259

X LEGISLATURA

29 de junio de 2016

### SUMARIO

#### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

##### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 10-15/PNLC-000148, Proposición no de ley relativa al tratamiento de residuos ganaderos en Almería (*Enmiendas*) 4
- 10-15/PNLC-000148, Proposición no de ley relativa al tratamiento de residuos ganaderos en Almería (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*) 6
- 10-16/PNLC-000137, Proposición no de ley relativa a las inundaciones de Andújar (Jaén) (*Aprobada por la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en sesión celebrada el 14 de junio de 2016*) 7
- 10-16/PNLC-000141, Proposición no de ley relativa al Parque Arqueológico de las Murallas Medievales de Algeciras (Cádiz) (*Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*) 8
- 10-16/PNLC-000148, Proposición no de ley relativa al Plan para liberar del amianto a todos los colegios (*Enmiendas*) 9
- 10-16/PNLC-000148, Proposición no de ley relativa al Plan para liberar del amianto a todos los colegios (*Rechazada por la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en sesión celebrada el 14 de junio de 2016*) 11

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 259

X LEGISLATURA

29 de junio de 2016

- 10-16/PNLC-000169, Proposición no de ley relativa al apoyo a la reducción de los índices de rendimiento neto (módulos) del IRPF, aplicables a actividades agrarias que han sufrido fuertes pérdidas por causas extraordinarias (*Enmienda*) 12
- 10-16/PNLC-000169, Proposición no de ley relativa al apoyo a la reducción de los índices de rendimiento neto (módulos) del IRPF, aplicables a actividades agrarias que han sufrido fuertes pérdidas por causas extraordinarias (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*) 13
- 10-16/PNLC-000170, Proposición no de ley relativa a las mejoras en la sede judicial de Lucena (Córdoba) (*Enmienda*) 14
- 10-16/PNLC-000170, Proposición no de ley relativa a las mejoras en la sede judicial de Lucena (Córdoba) (*Aprobada por la Comisión de Justicia e Interior en sesión celebrada el 16 de junio de 2016*) 15
- 10-16/PNLC-000171, Proposición no de ley relativa a la capitalización e impulso del Parque Científico Tecnológico de Córdoba Rabanales 21 (*Enmienda*) 16
- 10-16/PNLC-000171, Proposición no de ley relativa a la capitalización e impulso del Parque Científico Tecnológico de Córdoba Rabanales 21 (*Aprobada por la Comisión de Economía y Conocimiento en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*) 17
- 10-16/PNLC-000172, Proposición no de ley relativa a la catalogación como bien de interés cultural (BIC) y el traslado del puente de Ariza (Jaén) (*Enmiendas*) 18
- 10-16/PNLC-000172, Proposición no de ley relativa a la catalogación como bien de interés cultural (BIC) y el traslado del puente de Ariza (Jaén) (*Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*) 20
- 10-16/PNLC-000174, Proposición no de ley relativa a las subvenciones para la promoción de los valores e identidad andaluces, así como la proyección de la imagen de Andalucía (*Rechazada por la Comisión de Presidencia y Administración Local en sesión celebrada el 16 de junio de 2016*) 21
- 10-16/PNLC-000176, Proposición no de ley relativa a la defensa del mantenimiento de los cursos de suboficiales en la Academia de la Guardia Civil de Baeza (Jaén) (*Aprobada por la Comisión de Justicia e Interior en sesión celebrada el 16 de junio de 2016*) 22
- 10-16/PNLC-000179, Proposición no de ley relativa a la reducción de la burocracia en la política de investigación (*Enmiendas*) 23
- 10-16/PNLC-000179, Proposición no de ley relativa a la reducción de la burocracia en la política de investigación (*Aprobada por la Comisión de Economía y Conocimiento en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*) 25

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 259

X LEGISLATURA

29 de junio de 2016

- 10-16/PNLC-000182, Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo al sector pesquero de artes menores en el golfo de Cádiz (*Rechazada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*) 26
- 10-16/PNLC-000183, Proposición no de ley relativa al Plan Estratégico de Desarrollo Económico para Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) (*Enmienda*) 27
- 10-16/PNLC-000183, Proposición no de ley relativa al Plan Estratégico de Desarrollo Económico para Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) (*Aprobada por la Comisión de Presidencia y Administración Local en sesión celebrada el 16 de junio de 2016*) 28
- 10-16/PNLC-000184, Proposición no de ley relativa a la financiación de obras en la cubierta de la plaza de toros de Los Barrios (Cádiz) (*Enmienda*) 29
- 10-16/PNLC-000184, Proposición no de ley relativa a la financiación de obras en la cubierta de la plaza de toros de Los Barrios (Cádiz) (*Rechazada por la Comisión de Justicia e Interior en sesión celebrada el 16 de junio de 2016*) 30
- 10-16/PNLC-000185, Proposición no de ley relativa a la información histórica sobre la bandera andaluza en las visitas turísticas de la Alcazaba de Almería (*Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*) 31

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**10-15/PNLC-000148, Proposición no de ley relativa al tratamiento de residuos ganaderos en Almería**

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Popular Andaluz*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de 15 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de modificación**

##### **Punto 2**

Quedaría redactado de la siguiente manera:

«2. Que se apruebe y lleve a cabo un programa integral de la actividad ganadera en la provincia, que recoja: la creación de zonas preferenciales de prevención y tratamiento de residuos, inspección programada; asesoramiento, colaboración y formación de ganaderos; gestión de las ayudas de la Unión Europea, estudio de la normativa aplicable a la actividad ganadera y el tratamiento de residuos de la misma, a fin de unificar y sintetizar la normativa aplicable para hacer de dicha actividad una actividad más rentable y sostenible con su entorno; todo ello en el marco de la comisión de trabajo a la que se refiere el punto primero de esta iniciativa y con el más amplio acuerdo, consenso y colaboración con los agentes económicos y sociales y administraciones públicas implicadas».

#### **Enmienda núm. 2, de modificación**

##### **Punto 3**

Quedaría redactado de la siguiente manera:

«3. Se estudie la posibilidad económica de crear un polígono ganadero y planta de tratamiento en el marco de la comisión de trabajo a la que se refiere el punto primero de esta iniciativa y con el más amplio acuerdo, consenso y colaboración con los agentes económicos y sociales y administraciones públicas implicadas».

## **Enmienda núm. 3, de modificación**

### **Punto 4**

Quedaría redactado de la siguiente manera:

«4. Se incentive a las explotaciones ganaderas que trasladen sus explotaciones a zonas fuera del ámbito urbano y adopte medidas adecuadas para evitar el impacto medioambiental y urbanístico; así como a las empresas de gestión de residuos, facilitando también la obtención de licencias; todo ello en el marco de la comisión de trabajo a la que se refiere el punto primero de esta iniciativa y con el más amplio acuerdo, consenso y colaboración con los agentes económicos y sociales y administraciones públicas implicadas».

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2016.

La portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
María del Carmen Crespo Díaz.

---

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**10-15/PNLC-000148, Proposición no de ley relativa al tratamiento de residuos ganaderos en Almería**

*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

**PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL TRATAMIENTO DE RESIDUOS GANADEROS EN ALMERÍA**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear una comisión de trabajo para la gestión de la actividad ganadera y el tratamiento de los residuos ganaderos en la provincia de Almería, integrada por representantes del sector ganadero, agentes sociales, económicos, ambientales y urbanísticos y administraciones autonómicas y locales.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **10-16/PNLC-000137, Proposición no de ley relativa a las inundaciones de Andújar (Jaén)**

*Aprobada por la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en sesión celebrada el 14 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LAS INUNDACIONES DE ANDÚJAR (JAÉN)

1. El Parlamento de Andalucía muestra su solidaridad con los vecinos y vecinas de Andújar, y especialmente con los afectados y afectadas por las inundaciones en el municipio, reconociendo que la problemática de las inundaciones en Andújar tiene origen en causas concretas, por tanto con responsables identificables.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su opinión favorable a que el Gobierno de España y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir informen de las actuaciones que pretenden desarrollar una vez analizado el resultado del informe realizado por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), de manera que se realice una valoración conjunta con el Ayuntamiento de Andújar, los afectados y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía de las actuaciones propuestas.

3. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que, atendiendo a los resultados del estudio y su valoración, se tomen medidas por parte de la Administración competente con carácter de urgencia y un compromiso expreso de plazos para la elaboración de los proyectos y la ejecución de las actuaciones necesarias para evitar que se sigan produciendo inundaciones en Andújar.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**10-16/PNLC-000141, Proposición no de ley relativa al Parque Arqueológico de las Murallas Medievales de Algeciras (Cádiz)**

*Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE LAS MURALLAS  
MEDIEVALES DE ALGECIRAS (CÁDIZ)

El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía impulse, junto a la Diputación de Cádiz y el Ministerio de Cultura, la realización de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Algeciras para la consecución de este gran proyecto cultural y turístico para la ciudad y la nueva puesta en valor de las murallas medievales.

---

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**10-16/PNLC-000148, Proposición no de ley relativa al Plan para liberar del amianto a todos los colegios**

*Presentada por el G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Ciudadanos*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de 14 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto 1**

Se propone la modificación del punto 1 del texto de la proposición no de ley, quedando su redacción de la siguiente manera:

«1. Que se realicen mediciones por muestreo para determinar los valores de exposición a partículas de amianto en todos los centros y, en función de los resultados, se comience a realizar el inventario del amianto visible por los centros educativos con mayores riesgos».

**Enmienda núm. 2, de modificación**

**Punto 2**

Se propone la modificación del punto 2 del texto de la proposición no de ley, quedando su redacción de la siguiente manera:

«2. Que se formule un calendario de retirada segura del amianto visible de los centros empezando por aquellos con mayor riesgo. Una vez se retire dicho amianto en los centros que presentaban inicialmente mayores riesgos, se vuelvan a realizar las mediciones pertinentes para medir la necesidad de retirar también el amianto no visible y así actuar en consecuencia. Todo este procedimiento ha de realizarse antes del 2030».

**Enmienda núm. 3, de modificación**

**Punto 3**

Se propone la modificación del punto 3 del texto de la proposición no de ley, quedando su redacción de la siguiente manera:

«3. Que se libren los presupuestos pertinentes para hacer efectivo ese calendario, sin que ello signifique exigir a las entidades responsables que hayan contravenido la ley donde se recoge la prohibición de uso de amianto un fondo de desamiantado para cumplir con la máxima de “quien contamina, paga”».

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2016.

El portavoz adjunto del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez.

---

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**10-16/PNLC-000148, Proposición no de ley relativa al Plan para liberar del amianto a todos los colegios**

*Presentada por el G.P. Podemos Andalucía*

*Rechazada por la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en sesión celebrada el 14 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

---

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**10-16/PNLC-000169, Proposición no de ley relativa al apoyo a la reducción de los índices de rendimiento neto (módulos) del IRPF, aplicables a actividades agrarias que han sufrido fuertes pérdidas por causas extraordinarias**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de 15 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

Quedaría redactada de la siguiente manera:

«El Parlamento de Andalucía se muestra favorable para que se modifique, con carácter urgente y sin demora, la Orden HAP/663/2016 de 4 de mayo, en atención a la nueva propuesta justificada y detallada que se presente por la Junta de Andalucía de reducción de los índices de rendimiento neto de diferentes producciones y zonas afectadas por diversas circunstancias excepcionales que lleven aparejada una clara reducción del rendimiento agrario y ganadero, que deberá corregir los defectos de la anterior propuesta relativos a la falta de justificación de que los descensos de producciones en localidades o comarcas concretas se hicieran extensivos a todo el territorio andaluz, no aportación de cifras de reducción de rendimientos de determinados cultivos ni de relación de daños particulares para determinados casos, no haber concretado zonas donde se han producido los daños a cultivos a pesar de haber sido requerido ante la inconcreción de la información facilitada y no haber tenido en cuenta que los nuevos módulos para 2015 que ya habían sido previamente reducidos.»

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2016.

La portavoz del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**10-16/PNLC-000169, Proposición no de ley relativa al apoyo a la reducción de los índices de rendimiento neto (módulos) del IRPF, aplicables a actividades agrarias que han sufrido fuertes pérdidas por causas extraordinarias**

*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL APOYO A LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DE RENDIMIENTO NETO (MÓDULOS)  
DEL IRPF, APLICABLES A ACTIVIDADES AGRARIAS QUE HAN SUFRIDO FUERTES PÉRDIDAS  
POR CAUSAS EXTRAORDINARIAS

El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que se modifique, con carácter urgente y sin demora, la Orden HAP/663/2016, de 4 de mayo, y sea atendida la propuesta presentada por la Junta de Andalucía de reducción de los índices de rendimiento neto de diferentes producciones y zonas, que sean acreditadas, afectadas por diversas circunstancias excepcionales que han supuesto una clara reducción del rendimiento agrario y ganadero.

---

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**10-16/PNLC-000170, Proposición no de ley relativa a las mejoras en la sede judicial de Lucena (Córdoba)**

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Justicia e Interior de 16 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto 2**

Quedaría redactado de la siguiente manera:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incluir en los Presupuestos de 2017 de la Junta de Andalucía una partida con el nombre de “sede judicial de Lucena” con cuantía suficiente para poner en marcha su construcción y establecer como plazo máximo de su terminación la actual legislatura».

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2016.

La portavoz del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**10-16/PNLC-000170, Proposición no de ley relativa a las mejoras en la sede judicial de Lucena (Córdoba)**

*Aprobada por la Comisión de Justicia e Interior en sesión celebrada el 16 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LAS MEJORAS EN LA SEDE JUDICIAL DE LUCENA (CÓRDOBA)

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Adecuar la actual sede judicial, eliminando las barreras arquitectónicas que aún siguen existiendo, siempre que las condiciones arquitectónicas del edificio permitan, por su estructura y disposición, la adopción de soluciones viables y, si así no fuera, reubicar la sede judicial en otro edificio público para que sea accesible a todos por igual.
2. Incluir en los Presupuestos de 2017 de la Junta de Andalucía una partida con el nombre de «sede judicial de Lucena» con cuantía suficiente para poner en marcha su construcción y establecer como plazo máximo de su terminación la actual legislatura.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**10-16/PNLC-000171, Proposición no de ley relativa a la capitalización e impulso del Parque Científico Tecnológico de Córdoba Rabanales 21**

*Presentada por el G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Socialista*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Economía y Conocimiento de 15 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO**

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto 2**

Se propone modificar el punto 2, quedando como sigue:

«2. Efectuar las acciones que resulten posibles y que se encuentren dentro de las competencias de la Consejería de Economía y Conocimiento, para lograr inversión pública y/o privada que repercuta en el apoyo y el acompañamiento a grupos de investigación y/o pymes en el ámbito del I+D+i, entre otros agentes del conocimiento, que deseen emprender en el ámbito científico y tecnológico».

Sevilla, 14 de junio de 2016.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,

José Muñoz Sánchez.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**10-16/PNLC-000171, Proposición no de ley relativa a la capitalización e impulso del Parque Científico Tecnológico de Córdoba Rabanales 21**

*Aprobada por la Comisión de Economía y Conocimiento en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA CAPITALIZACIÓN E IMPULSO DEL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA RABANALES 21

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Tomar en consideración la reestructuración de la amortización de la deuda pendiente relativa al préstamo participativo contraído por Rabanales 21, por importe de 10.000.000 de euros, más los intereses, reestructurándolo en forma de capital social (inversión), o permutando parte de la misma por suelos del recinto del Parque, para el desarrollo de futuros proyectos científicos tecnológicos de I+D+i y, en específico, la edificación de nueva infraestructura para la implantación de empresas.

2. Efectuar las acciones que resulten posibles y que se encuentren dentro de las competencias de la Consejería de Economía y Conocimiento, para lograr inversión pública y privada que repercuta en el apoyo y el acompañamiento a grupos de investigación y pymes en el ámbito del I+D+i, entre otros agentes del conocimiento, que deseen emprender en el ámbito científico y tecnológico.

3. Solicitar a la Agencia IDEA, a través de Invest in Andalucía-Spain, y a la Corporación Tecnológica de Andalucía un mayor esfuerzo para el desarrollo de acciones que favorezcan la captación de empresas inversoras de I+D+i (energía alternativa, investigación en salud, domótica, bioconstrucción, etc.) en el Parque Científico Tecnológico de Rabanales 21, destinando los medios y medidas necesarias para ello.

4. Incorporar en el marco de las acciones de promoción y apoyo para el desarrollo de Rabanales 21 el «sector cultural» como un elemento estratégico para Córdoba en el interés de desarrollar la actividad investigadora y tecnológica de I+D+i del Parque Tecnológico.

5. Ejecutar la partida presupuestaria destinada al Parque Tecnológico Rabanales 21 dentro del programa destinado a fomento del empleo y dotada con 1.000.000 de euros.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**10-16/PNLC-000172, Proposición no de ley relativa a la catalogación como bien de interés cultural (BIC) y el traslado del puente de Ariza (Jaén)**

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Socialista y Podemos Andalucía*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Cultura de 15 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CULTURA**

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto 1**

Se propone modificar el punto 1, quedando como sigue:

«1. Estudiar la conveniencia de incoar un nuevo procedimiento de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como bien de catalogación general (dada las diferentes circunstancias de ubicación del bien inmueble con respecto a su catalogación de 1993)».

**Enmienda núm. 2, de modificación**

**Punto 2**

Se propone modificar el punto 2, quedando como sigue:

«2. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Consejo de Gobierno se dirija a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para que, en el ejercicio de las competencias que le atribuye la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, y como titular del bien y responsable de la conservación del mismo, tome cuantas medidas sean oportunas para su correcta tutela y protección, ofreciéndose para el asesoramiento técnico necesario».

Sevilla, 14 de junio de 2016.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,  
José Muñoz Sánchez.

*A LA MESA DE LA COMISION DE CULTURA*

El G.P. Podemos Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 3, de adición**

**Punto nuevo**

Se propone añadir el siguiente punto tras los dos puntos de la iniciativa, con la numeración que corresponda:

«Mientras se tramitan los puntos anteriores, acometer una intervención de urgencia en el puente de Ariza con el fin de garantizar la seguridad de quienes se acercan a contemplar el monumento, sobre todo en lo relativo a los elementos de altura (cornisas), que están a punto de desprenderse».

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2016.  
La portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**10-16/PNLC-000172, Proposición no de ley relativa a la catalogación como bien de interés cultural (BIC) y el traslado del puente de Ariza (Jaén)**

*Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

**PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA CATALOGACIÓN COMO BIEN DE INTÉRES CULTURAL (BIC) Y EL TRASLADO DEL  
PUENTE DE ARIZA (JAÉN)**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Incoar nuevo procedimiento de reconocimiento del puente, como bien de catalogación general (BCG) o bien de interés cultural (BIC), según convenga, de cara a garantizar la mejor protección.

2. Que se dirija a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para que, en el ejercicio de sus competencias y como titular del bien y responsable de su conservación, proceda a trasladarlo (si técnicamente es viable) para garantizar su salvaguarda, y, con carácter de urgencia, haga las reparaciones precisas que garanticen la seguridad de los visitantes, contando para ello con el asesoramiento técnico necesario de la Administración andaluza.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

***10-16/PNLC-000174, Proposición no de ley relativa a las subvenciones para la promoción de los valores e identidad andaluces, así como la proyección de la imagen de Andalucía***

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Rechazada por la Comisión de Presidencia y Administración Local en sesión celebrada el 16 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

---

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**10-16/PNLC-000176, Proposición no de ley relativa a la defensa del mantenimiento de los cursos de suboficiales en la Academia de la Guardia Civil de Baeza (Jaén)**

*Aprobada por la Comisión de Justicia e Interior en sesión celebrada el 16 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA DEFENSA DEL MANTENIMIENTO DE LOS CURSOS DE SUBOFICIALES EN LA  
ACADEMIA DE LA GUARDIA CIVIL DE BAEZA (JAÉN)

El Parlamento de Andalucía manifiesta:

1. Su apoyo a que el Ministerio del Interior en funciones mantenga los cursos de suboficiales en la Academia de la Guardia Civil de Baeza.
  2. Su voluntad para que el Ministerio del Interior en funciones se pronuncie y ratifique la continuidad de los cursos de suboficiales en Baeza.
  3. Su opinión favorable a trasladar este acuerdo al presidente del Gobierno en funciones, al ministro del Interior en funciones, al director general de la Guardia Civil, al coronel director de la Academia de la Guardia Civil de Baeza y a la Subdelegación del Gobierno en Jaén.
-

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**10-16/PNLC-000179, Proposición no de ley relativa a la reducción de la burocracia en la política de investigación**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Socialista y Podemos Andalucía*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Economía y Conocimiento de 15 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO**

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto 1**

Se propone modificar el punto 1, quedando como sigue:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a estudiar, junto con la comunidad científica, y a elaborar, en consonancia con los objetivos del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI), propuestas de medidas para reducir dicha carga burocrática, garantizando en todo caso un adecuado control de los fondos públicos».

**Enmienda núm. 2, de modificación**

**Punto 2**

Se propone modificar el punto 2, quedando como sigue:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ejecutar en su totalidad el programa de Investigación Científica e Innovación consignado en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2016, tal y como tiene previsto el Gobierno andaluz».

Sevilla, 14 de junio de 2016.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,  
José Muñoz Sánchez.

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

El G.P. Podemos Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

### **Enmienda núm. 3, de adición**

#### **Punto nuevo**

Se propone añadir el siguiente punto a la iniciativa, con la numeración que corresponda:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a implantar un modelo estable y transparente de financiación de las universidades públicas de Andalucía y de los organismos de investigación públicos».

### **Enmienda núm. 4, de adición**

#### **Punto nuevo**

Se propone añadir el siguiente punto a la iniciativa, con la numeración que corresponda:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a elaborar un plan específico de propuestas de medidas a implementar por las distintas administraciones involucradas, incluyendo una dotación mayor para los proyectos de investigación, que incluya un incremento del personal de administración y servicios para llevar a cabo la labor administrativa y de gestión económica, con la finalidad de reducir la carga de trabajo burocrático que sufren los científicos, garantizando, en todo caso, el adecuado control de los fondos públicos».

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2016.  
La portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**10-16/PNLC-000179, Proposición no de ley relativa a la reducción de la burocracia en la política de investigación**

*Aprobada por la Comisión de Economía y Conocimiento en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA REDUCCIÓN DE LA BUROCRACIA EN LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Estudiar junto con la comunidad científica la ineficiencia generada por el exceso de trabajo administrativo en el ámbito de la investigación, y a elaborar un plan específico de propuestas de las medidas a implementar a nivel de cada administración para reducir dicha carga burocrática, garantizando en todo caso un adecuado control de los fondos públicos.
2. Ejecutar en su totalidad el programa de investigación científica e innovación consignado en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2016, habida cuenta de la insuficiente ejecución registrada tal y como ha reconocido el Gobierno andaluz en sede parlamentaria.
3. Implantar un modelo estable y transparente de financiación de las universidades públicas de Andalucía y de los organismos de investigación públicos.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

***10-16/PNLC-000182, Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo al sector pesquero de artes menores en el golfo de Cádiz***

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Rechazada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

---

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**10-16/PNLC-000183, Proposición no de ley relativa al Plan Estratégico de Desarrollo Económico para Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Socialista*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Presidencia y Administración Local de 16 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto único**

Se propone modificar el punto único con la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a colaborar con el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, conforme a lo establecido en el acuerdo plenario adoptado el 26 de abril de 2016, en la puesta en marcha de un plan estratégico para crear empleo y generar oportunidades en dicha ciudad. Este proyecto deberá ser liderado por el Excmo. Ayuntamiento en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado solicitado al Gobierno de España mediante Orden 2427/2015, de 13 de noviembre».

Sevilla, 13 de junio de 2016.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,

José Muñoz Sánchez.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**10-16/PNLC-000183, Proposición no de ley relativa al Plan Estratégico de Desarrollo Económico para Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)**

*Aprobada por la Comisión de Presidencia y Administración Local en sesión celebrada el 16 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SANLÚCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a colaborar y participar con el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, conforme a lo establecido en el acuerdo plenario adoptado el 26 de abril de 2016, en la puesta en marcha de un plan estratégico para crear empleo y generar oportunidades en dicha ciudad. Este proyecto deberá desarrollarse por el Excmo. Ayuntamiento aprovechando el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado solicitado al Gobierno de España mediante Orden 2427/2015, de 13 de noviembre.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**10-16/PNLC-000184, Proposición no de ley relativa a la financiación de obras en la cubierta de la plaza de toros de Los Barrios (Cádiz)**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Justicia e Interior de 16 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

Se propone la modificación del texto de la proposición no de ley, quedando su redacción de la siguiente manera:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a colaborar con el Ayuntamiento de Los Barrios y la Diputación de Cádiz en la financiación de las obras para finalizar y poner en marcha la plaza de toros La Montera».

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2016.

El portavoz adjunto del G.P. Ciudadanos,  
Sergio Romero Jiménez.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

***10-16/PNLC-000184, Proposición no de ley relativa a la financiación de obras en la cubierta de la plaza de toros de Los Barrios (Cádiz)***

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Rechazada por la Comisión de Justicia e Interior en sesión celebrada el 16 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**10-16/PNLC-000185, Proposición no de ley relativa a la información histórica sobre la bandera andaluza en las visitas turísticas de la Alcazaba de Almería**

*Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el 15 de junio de 2016*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2016*

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA INFORMACIÓN HISTÓRICA SOBRE LA BANDERA ANDALUZA EN LAS VISITAS TURÍSTICAS DE LA ALCAZABA DE ALMERÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a ofrecer en un lugar visible, destacado y accesible a todos los visitantes de la Alcazaba de Almería, información sobre su vinculación con el origen de la bandera andaluza, gracias a la referencia que Blas Infante hizo del poema de Ibn Arqam. Para ello, se colocará en el monumento una cartela explicativa que contenga dicha información histórica, de manera didáctica y detallada, acompañada de una bandera oficial andaluza o de su representación, todo ello acorde a la legislación vigente, respetando la integridad material y visual del monumento según su nivel de protección, y de modo que no sea permanente, para que pueda retirarse puntualmente si ciertos usos del espacio así lo requieran.

## OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



### COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

#### Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.  
Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.  
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.  
ISBN: 978-84-92911-06-6.  
PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

## COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

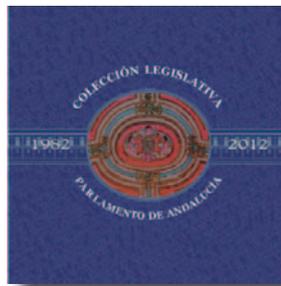


### PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

### COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

